

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## SOBRESTANTES

### DE OBRAS PÚBLICAS.

En la antigua Academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por don Francisco Gomez Garcia, se han establecido clases especiales para la convocatoria, anunciada en la «Gaceta» del 3 de los corrientes, de 150 plazas de sobrestantes cuyos ejercicios se verificarán en Madrid, el 1.º de Octubre próximo.

Se facilitan antecedentes, pidiéndolos al nombre del director, en Murcia calle de Ruiperez, núm. 3. 15—1

## GUERRA

### A LAS CALENTURAS

#### SALUD A LOS ENFERMOS

Las Píldoras de la Fuensanta y el Elixir Farrán,

curan las calenturas.

NOTA. La Farmacia Catalana ha sido considerada por el señor síndico y señores clasificadores del gremio, como ¡CUARTO FARMACIAS DE PRIMERA CLASE! distinguiéndola de todas las demás con ¡Cuatro Cuotas! de contribucion.

#### FARMACIA CATALANA

distinguida por el señor síndico y señores clasificadores del gremio, proveedora de las clases militares, al lado de la

DRUGERIA FERRER HERMANOS  
PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

## LO DEL DIA.

Es un hecho que nuestro número del martes ha sido secuestrado por la autoridad judicial; pero más pasó el Señor por nosotros y al fin subió glorioso y triunfante á los cielos, como hoy recuerda la iglesia, celebrando con toda solemnidad la misa de doce, hora en que el Pastor Santísimo subió al inmortal seguro.

Estos pequeños contratiempos de la vida, no son ni suponen nada ante el gran problema, que lo constituyen las ansias y las satisfacciones de nuestro espíritu.

El subir, la ascension, es nuestro constante anhelo. Siempre, siempre, vamos por una cuesta y nos proponemos llegar á una cima; y cuando dominamos ésta, vemos que hay otra más allá, con otra escabrosa pendiente delante de ella. La cima mas alta, no la vemos, pero la sentimos en la inmortalidad, en otra vida, que no debe de parecerse en nada á esta vida y aperreada que traemos.

Venir á este mundo, todos venimos, sino en un portal, con muchos dolores nuestros y ajenos; pero salir de el, no todos saldremos triunfantes y gloriosos.

Jesús parece todo hombre al nacer y se manifiesta todo Dios en su Ascension. Toda su vida nos enseña cómo debia ser la nuestra, en solo para levantarnos sobre las

pequeñeces y miserias, sino para ascender en la escala de la perfeccion hasta el último glorioso grado.

El Señor al subir al cielo, no se llevó de la tierra más que el costado abierto y heridos sus piés y manos: las huellas dolorosas de la obra de los hombres. Algo de eso se llevan tambien algunos hombres.

¡Bien está! El caso es.... asistir hoy á la misa solemne en punto de mediodia. La iglesia está llena de luz, porque el sol traspasa las tupidas cortinas carmesíes y entra por todas partes.

En el altar hay muchas luces porque se ofrece la Hostia á la adoracion, y hay tambien muchas flores porque reina Mayo. Todos los ornamentos sagrados son blancos y si los matiza es el oro ó la plata. El incensario se agita de acá para allá y lleva por todas partes el santo perfume. El órgano, no es que canta, es que repica, que grita, que atruena con todo el lleno de su brillante trompetería, para que sus ecos lleguen hasta lo más alto. Sale en esta misa y en cada parroquia el estandarte del Santísimo, que es como la bandera de la feligresía, y por eso le siguen con cirios encendidos los feligreses, y forman en medio del templo la guardia de honor de la Divina Magestad. Lo demás de la iglesia está lleno de fieles: las niñas con sus sombreritos con plumas y flores; las artesanas con sus pañuelos de Manila; ooras con la blonda española; y los hombres, de todas clases, con los primeros trajes del verano, que blanquean y relucen tanto como refrescan. Todo en esta misa es alegría. Cantan en ella, lo que no canta ningun otro dia, las aves, que representadas por los canarios, cumplen mejor que los mejores cantores. Los acólitos, cuando tienen que tocar las campanillas, tocan doble que otros dias, y hasta la hostia parece más blanca cuando el sacerdote la levanta entre aquél himno del órgano, de las voces, de las campanillas y de los canarios. No tiene esta misa más que un momento triste, aquel en que, acabado el Evangelio, se apaga el cirio que se encendió el dia de la Resurreccion; pero es un momento, porque al separar la vista del gran candelabro, se vé más ardiente en el altar la Luz simbólicamente apagada en el cirio.

Tal es la misa de doce, que es lo esencial de lo del dia de hoy. Lo demás, incluso las toses y

constipados que corren, y que han llegado tambien á esta redaccion, no merecen la pena. Un globulito así como una cabeza de alfiler, nos dió ayer el eminente homeopata Sr. Pellicer, y á la verdad, con una cosa tan pequeña sentimos un bienestar muy grande. Lo decimos por probar con ello, no solo que estos males se curan con fácil remedio, sino tambien para que se sepa que hemos recibido á otros amigos que nos han dado mejor píldora que la notificada por el Sr. Franco.

Porque recordemos ahora la denuncia no vamos á hablar de crímenes, ni á consignar que de los seis últimos robos, solo se ha sabido algo de dos, y por indagaciones hechas fuera de esta capital. No vamos á hablar de esto, sino de un ramo de claveles.

Anunciamos en este periódico que en el huerto de San Antonio, detrás del convento de Capuchinas, se venden macetas de claveles. No quisimos cobrar el anuncio en dinero y le dijimos á la clavellinera que nos enviara su importe en claveles. Y así lo hizo ayer, enviándonos un ramito, pequeño, pero con cuarenta claveles grandes diferentes, en los que se admiran todos los colores y matices del iris. Al recibir ese precioso ramo ¡oh tristeza! sentimos no tener á quien regalárselo.

Si no fuera porque se vá á mustiar, lo guardaríamos para el que nos convenciera de que no se debió hacer el entierro del niño José Antonio, ya fuera su muerte natural, ya no lo fuese. De todos modos era el cadáver de un niño, ciego, pobre y raquítico, ha ganado con que se lo lleve Dios. ¡Créame la clavellinera del Huerto de San Antonio, si recibo antes su ramo y hubiera tenido ocasion, lo deshago clavel por clavel, sobre la cabecita de aquel ángel!

## DIPUTACION

Extracto de la sesion celebrada por la Comision permanente de la diputacion provincial el dia 6 del actual.

Presidencia del Sr. Valcarcel, señores Soriano, Sastre y Aznar.

Se acordó dar cuenta al Sr. Gobernador de la provincia de los mozos del reemplazo de 1885, 84, 83 y 82 que no han comparecido, interesándole áiera sus órdenes para la busca y captura de los mismos.

Se trató la competencia entablada entre el ayuntamiento de Cartagena y el de esta capital, sobre la declaracion de un soldado, no pudiendo darle resolucion por no estar á la vista el expediente.

Acordó la devolucion de 1500 pesetas al mozo Emilio Vilomara Gutierrez, del reemplazo de 1882, con que redimió su suerte por haber entrado otro mozo á cubrir su vacante, á quien le correspondia servir por las razones que en la solicitud aquel manifiesta y que fueron tomadas en consideracion.

Se desestimó el recurso dealzada interpuesto por Simon Marin Caballero, padre del mozo José María Gomez, número 56 del alistamiento de Cieza en el reemplazo de 1884.

En el expediente que se instruye sobre Francisco Garcia Egea, que pide se incluya á su sobrino José Antonio Garcia Gonzalez, en el actual reemplazo, probando que fué alistado en Mula con el número 110, y que desde 1870 tiene su residencia en Africa, se acordó consultar al gobierno sobre el facilitarle medios para su regreso á la Península, y que segun las circunstancias que concurren, podrá la Comision eximirle de la responsabilidad de prófugo y admitirle la redencion por la cantidad de 2.000 pesetas que fué la señalada para aquella quinta.

Se desestimó el recurso de alzada de Francisco Lopez Lopez presentado á nombre de su hijo Miguel Lopez Perez, número 17 de la segunda seccion de Murcia, del reemplazo de 1884.

Se desestimó tambien la instancia de Francisco Luças presentada á nombre de su hijo Antonio Garcia, núm. 54 del alistamiento de Cieza de 1884, sobre que se le conceda un plazo para presentar los justificantes de la excepcion que tiene alegada.

En el recurso de alzada interpuesto por D. José Perpen y Yelmas, médico titular de San Javier, contra un acuerdo del ayuntamiento de dicha villa, se acordó informar al Sr. Gobernador, se le dé la audiencia que prescribe la legislacion vigente.

Se considera improcedente y así se ha manifestado al Sr. Gobernador la concesion solicitada por D. Manuel Casado, sobre los beneficios de la ley de 3 de Junio de 1868 á la hacienda titulada «Peñaflor» que posee en el término de Cartagena.

Se accedió á lo solicitado por el ayuntamiento de Jumilla sobre el ensanche de varias calles.

Se consideró improcedente la protesta presentada sobre la demasia de la mina «Diccionario» núm. 6.879, del término de Cartagena.

Se aprobó la suspension de empleo y sueldo, del enfermero Francisco Balsalobre, propuesta por el Director del Hospital de San Juan de Dios, y se nombró en su reemplazo á Miguel Gomez Martinez, con el haber de 547.50 pesetas.

Se aprobó la cuenta de los gastos ocasionados en las operaciones del reemplazo del año actual importante 1545.25 pesetas.

A D. Mariano Blaya, se le concedió licencia para que cante con la compañía de ópera que ha de actuar en el teatro de Romea, y se le manifiesta que antes que termine el mes de Mayo, ha de marchar á Italia.

Se acordó que el ordenador de pagos, abone, tan pronto las atenciones lo permitan, 500 pesetas para erigir el mausoleo que se pretende levantar á D. Julian Romea y á D. Meliton Diaz.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del servicio de bagajes, que tendrá lugar el 15 de Junio á las 11 de su mañana en la Diputacion.

Y finalmente se tomaron varios acuerdos sobre pensiones, é ingresos en la ca-

sa de Misericordia, con lo que terminó la sesión.

## AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Juicio de la Calle de Poco Trigo.

### INFORME.

Leídas que fueron por el secretario señor Villalobos las nuevas conclusiones fiscales, el Sr. Presidente, concedió la palabra al teniente-fiscal Sr. Acero para sostenerlas.

Empezó este ilustrado amigo nuestro, que merecida reputación goza, de la manera mas adecuada para obligar la atención de aquella numerosísima y apiñada concurrencia, que le escuchaba sin respirar, con una hermosísima introducción, dicha de un modo propiamente oratorio, y con los vuelos de poeta que todos le reconocen, y que ni aun la envidia le pudiera negar; manifestando su asombro por lo raro del caso, y de este período recordamos sobre poco más ó menos, refiriéndonos á nuestros apuntes hechos á «vuela pluma», lo que sigue:

«Que jamás comenzó informe alguno con mayor turbación y temor, no ya por la inusitada solemnidad que se había dado al juicio (en su concepto muy sencillo) asistiendo á él, y por lo mismo, tan numeroso concurso, lo que le lisonjeaba extraordinariamente, porque asistiendo con asiduidad á estos actos sacarian provechosas enseñanzas de las tristes consecuencias que produce el ocio, las educaciones abandonadas, las perversidades y malas inclinaciones á tiempo no corregidas severamente; y finalmente, entre otras mil, las que, como tal vez suceda en el caso de que se trataba, se producen y nacen de la incontinencia de ligereza femenina, ó de una lengua, en fin, para mayor claridad, de una mujer chismosa ó *picotera*, como las llama el vulgo.

«No sé si alguno ha dicho, añadía el señor Acero, que la lengua de tales mujeres debía semejar al trilingue aguijon de la serpiente; si alguno no lo ha dicho, que creía que sí, por aquello de *Nil novum sub sole*, debe decirse ahora, porque tres han sido las heridas causadas al presente por una sola lengua: la de la Teodora.»

«En ese careo, exclamaba, se sientan dos acusados, jóvenes ambos, trabajadores y honrados, el uno surgiendo sospechas de poder haber matado á su suegra, el otro más joven aún, y que nos ha revelado aquí indudables sentimientos de dulce bondad, bajo la acusación de homicida, ó matador de la infeliz Maria de la Paz Escudero, y á esta, infeliz más allá y debajo de la losa, que tapa los pavorosos arcaños del futuro, y... ¡todo por esas lenguas *picoteras* y chismosas!»

Continuó fundando como base del hecho, la conversacion habida entre la Teodora y la Josefa, á propósito de la riña tenida la noche anterior por dos vecinas; la reprension sufrida por la última, á quien su madre advirtió *«que no se metiera en chismes de vecindad»* y que sin embargo se fué á casa de la Encarnacion la *zapatera*, armando el bullicio, el escándalo y la riña, que dió por resultado la muerte de su propia madre, de la que decía, segun datos, que era hacendosa y providenciosa de la familia, á la cual mantenía con su trabajo cobijándola amorosa, como la hace á los polluelos la gallina, debajo de sus maternales alas.

Hizo aquí una distincion muy tierna de las mujeres buenas, y como no hacerla, exclamó, si tú lo eras, madre de mi alma!!! Enumera los encantos de la mujer proclamando la absoluta necesidad de su existencia, hasta el extremo que, segun creía, la vida, no es vida, y de serlo así, parécete se asemejaría á un dia sin sol, á un pardo y feo ruiseñor, sin canto nunca repetido ni jamás copiado, al pez sin aletas movibles, y finalmente á un Océano sin movimiento y por lo tanto corruptible, es la luna de nuestras noches, el faro de nuestras tempestades, la silla de reposo de nuestras inquietudes, zozo-

bras y trabajos, y el arca de nuestros afectos.

Concluyó este período de exuberante poesía, designando á las *malas*, excepción afortunadamente de la regla general, como espinas punzantes colocadas en el sόllo de las flores, ó mejor aun, arteras hortigas entrelazadas y confundiendo con las blancas, inocentes y perfumadas azucenas. ¡Abrojos de la vida!

Fija el hecho, tal cual se ha presentado, en el juicio, especie de Jano diforme, sosteniendo los Hurtados, que hubo un solo tiro, disparado por Tomás Gil, y afirmando los Perez, que hubo dos; uno que hirió á su madre y la mató, saliendo de la casa de la Encarnacion Castillo; y el otro, de la pistola del Tomás, hiriendo á la «Corason» sin querer y sin pensarlo ni produciendo otras consecuencias.

¡Y cómo esclamaba el señor Acero, no encontrarnos con prueba tan encontrada, si ámbas familias en lucha justificada, trataban de arrebatar de estos tristes proscenios, de otros más graves y temibles, á pedazos de sus almas!

Pesa y pondera las pruebas de la testifical, dice, que los testigos, serán en efecto como dice Bentan, los ojos y los oídos de los peces, pero que es necesario estar muy prevenidos, pues él estaba constantemente observando, que algunos obraban, como los séres de una escala más inferior á la de la especie humana, á la que solo parecían exteriormente pertenecer, es decir, que eran impulsados por la fuerza oculta, que induce á los séres orgánicos á actos espontáneos é involuntarios, atentos á su conservacion, ó lo que es igual, testigos que obraban por «instinto, y no por «inteligencia.» Estos últimos, consideraba solamente, que eran los verdaderos y dignos auxiliares del recto y acertado fallo de los tribunales.

Analizó la prueba de inspeccion ocular, testifical y de confesion judicial; hizo gala muy erudita de sus conocimientos histórico-filosóficos, á propósito de los medios probatorios y manera de pesarlos en la balanza judicial, concluyendo por establecer el principio de: «que en el caso presente, el Tribunal tenia que sujetar su conciencia para fallar, más que á todo otro principio de pruebas, á la equidad, mal que pluguiera á los que conservaban aún resabios escolásticos.»

A tal propósito añadía: «usando de este medio tan cristiano, y siendo el dolor aguijon que impulsa y obliga al hombre hácia el progreso, quien sabe si el dolor que han sentido ya durante diez meses de cárcel y de sufrimientos, esos honrados procesados, no se conviertan en oraciones y lágrimas, comunes por la interfecta.»

Por eso, no pudiendo arrojar la espada vengadora, ni encender más la llama de la discordia, entre las familias de los Perez y de los Castillos, consultando también á su conciencia, cortando, antes al contrario, una rama del plateado olivo, que representa la paz, y sujetándose, por ende á derecho, habia formulado sus últimas conclusiones.

Apresiasi las contradicciones, en que incurrieran algunos testigos de cargo, pero las probabilidades, de admision de la del alcalde de barrio, y exclusion de las de la Corason, Josefa y Teodora, y se detuvo finalmente, examinando las probabilidades, de que la misma bala que hirió á la Corason, hiriese así mismo á la interfecta, haciendo notar al Tribunal, que los facultativos, especialmente el Sr. Guerrero, se habia inclinado á creer que sí, por ser entre otras cosas, las heridas de ámbas, de forma y estensiones idénticas, con lo cual parecia no concordaba el señor Medina. Hizo un resumen muy completo de todo lo espuesto, concluyéndole asentando que «entre la duda y la certeza, habia grados intermedios, que son las probabilidades, á las cuales en el presente caso, habia obedecido, modificando sus conclusiones escritas en la forma que lo hacia, recordando que decía Decianus: *conscientia est animi nostri interior*

*scientia tacitunque juditium á comuni justitioe formula in nobis á Deo insita bonum á malo dijudicans.*

(Se continuará.)

## NOTICIAS LOCALES.

### Nuestra denuncia.

Ayer tarde fuimos sorprendidos con la visita del actuario Sr. Franco y un alguacil del juzgado; los cuales nos secuestraron el número del martes pasado, llevándose los ejemplares que nos quedaban y buscaron los moldes que ya estaban distribuidos. Los enviados del juzgado, cumplieron con su deber, sin faltar á la cortesía, ni aun á la amistad que nuestro director tiene, especialmente, con el escribano señor D. José Franco. Dicho sea en honor de la verdad.

Después de esto, solo hemos de decir lo siguiente: que tenemos tranquila nuestra conciencia, que confiamos en la rectitud de los que han de juzgarnos y que estamos dispuestos á demostrar en todas partes la honradéz y buena fe con que escribimos, sin ofender á nada ni á nadie.

La guardia civil del puesto de la Parroquia, término de Lorca, ha capturado á un individuo de aquel partido, de cincuenta años, el cual condujo á una sobrina suya de unos once años de edad á un sitio despoblado para realizar, como realizó, un hecho brutal, amenazándola con una faca. El criminal ha sido puesto á disposicion del juzgado de Lorca.

Ayer presentó la dimision de su cargo el alcalde del Jabalí Nuevo, fundándose en no poder desempeñarlo por sus ocupaciones particulares.

No es exacto, como ha dicho un colega local, que nuestro amigo el coronel de la Guardia civil de esta provincia Sr. Rivera, haya sido trasladado a la Coruña.

Lo que hay de cierto es, que habiendo pedido el retiro el jefe de aquella provincia, es de rigor que el Sr. Rivera sea ascendido al mando de aquella, si llega á quedar vacante, por ser el primero entre los oficiales de su clase.

Ha importado la recaudacion por consumos del dia 12 del actual 1.188 pesetas 83 céntimos, que han ingresado en las arcas municipales.

Han redimido en esta provincia su suerte de soldados á metálico, 264 mozos, importando los ingresos en las arcas del Tesoro, 660.000 pesetas.

El comisionado D. Pio Viñola, parece que no puede ejecutar para hacer efectivos los débitos del partido de los Garres, por no presentarse los alcaldes á darle el auxilio que les reclama.

Se han fijado en los sitios públi-

cos de esta ciudad varios anuncios de subastas que han de celebrarse en Alcantarilla para el arriendo de pesos y medidas, puestos públicos y alumbrado.

En la Secretaria del Ayuntamiento hay una libranza de noventa y ocho pesetas, expedida á favor del soldado licenciado Ramon Martin Candel, el cual debe presentarse á recogerla en dicho centro, antes del 19 del actual, por caducar en dicho dia.

Parece que algunos sócios de la Cooperativa de empleados municipales y provinciales, no están conformes con que las acciones no puedan transferirse á otras personas que á los referidos empleados, y la junta directiva ha acordado que el que se crea perjudicado con el artículo 8.º del título 3 del Reglamento que prohíbe las transferencias en esta otra forma, puede dirigirse á la Depositaria municipal, donde recibirá la cantidad que tenga satisfecha y se le dará de baja en la dicha sociedad.

Hemos recibido «El Zorrillista» de Alicante.

Dice «La Paz»:

«Por persona que nos merece completa fe de imparcialidad nos hemos enterado de que fué muy absoluta la afirmación que hizo ayer EL DIARIO respecto á la impunidad de los delincuentes, pues la mayoría de estos, por los hechos que citaba, se nos asegura han sido descubiertos.»—Podemos ciertamente haber dicho mal al decir *la mayoría*, pero como hay cosas que aunque sean pocas hacen mucho bulto, por eso hemos usado de la hipérbole.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha acordado dejar sin efecto la suspension preventiva de empleo y sueldo que le fué impuesta al celador de Telégrafos de la seccion de esta capital Vicente Mateos, por consecuencia de la agresion que sufrió el dia 25 de Enero último.

Se ha concedido de real orden la redencion á metálico al soldado del reemplazo de 1884 y por el cupo de Cartagena, Francisco Urrea Gonzalez.

Ayer ingresó en la depositaria de fondos de instruccion pública, la villa de Albudeite el 3.º y 4.º trimestre del año corriente.

Ha sido presentado para su aprobacion el expediente del reparto extraordinario de la cuota de consumos de la villa de Alguazas.

El «Boletín oficial» del martes contiene:

Anuncio del deslinde de una finca montuosa, denominada «Serratilla de Blanes», el 20 del actual.

Id. á los interesados para el pago de los terrenos expropiados en la construccion de la línea férrea de Alicante á Murcia.

Id. sobre expropiacion de una parte del terreno del Estado que ocupa la superficie de la mina titulada el «Recreo».

Relacion de los individuos del ejército de Cuba de quienes se han recibido sus ajustes.

Sesion de la comision provincial el dia 28 de Marzo.

Subasta de varias fincas en Yecla para pago de pesetas á los fondos provinciales.

Id. de arbitrios municipales de Beniel y Fuente álamo.

Id. de una casa de planta baja en San Antonio Abad de Cartagena por 4600 pesetas.

Dice «El Noticiero:»

«El domingo y mientras el Cayerre Cayetano verificaba su funcion en el Teatro-Circo, se arrojan desde fuera, algunas piedras medios ladrillos, hiriendo uno de ellos al Sr. Raya, hermano del director de la música.

Bueno fuera que los agentes de orden público vigilaran la Rambla prendieran á los pilletes que se retretienen en arrojar piedras que pueden causar en el público perjuicios lamentables.

Vamos adelantando, se arrojan piedras á un público pacífico.

Se rompen las verjas de los parques públicos.

Se roban aldabones y otras cosas.

Se apedrean las casas.

Se asesina impunemente á un pobre niño en el centro de la poblacion.

«Y queremos libertad!»

Para el 20 del presente mes, se abre un colega local, empezarán en el Teatro-Circo de esta capital, las funciones que dará la compañía cómico-lírica coreográfica, que se está formando en Madrid.

Dice «La Paz», que está en nuestro caso, como lo estan todos los periódicos de Murcia:

«Nada tenemos que rectificar; vamos á cantar la palinodia como algunos decian ayer tarde, refiriéndose á la prensa, pues nada hemos inventado ni desfigurado. Basta así.

Tuvimos las primeras noticias acerca de la defuncion del ciego Baza, en punto de buen origen, con aquellos datos y los que después llegaron á nosotros, nos atrevimos á dar los detalles de su muerte en la forma que nos habian resistido á creer.

El hecho fué inexacto y el celo del Gobernador y de los tribunales de justicia lo han aclarado, de lo que nos alegramos por el honor de la ciudad, por más que lo sintamos por el buen origen.

El Sr. Gobernador dió órdenes muy rigurosas para averiguar el hecho y supo por los padres del niño que padecía del pecho y que se leufia pronosticada corta vida. Juzgado no descansó ni el Presidente interino de la Audiencia,

y ayer mañana supieron por el reconocimiento que hicieron los médicos forenses que la defuncion se habia producido por una congestion pulmonar, sin que se notase ninguna otra lesion.»

En atencion á la fiesta religiosa de hoy, mañana no se publicará este periódico.

Hoy se empieza á vender hielo en la Fábrica de los Sres. Seiquer, calle de Cartagena.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Temperatura mínima, 15'5°.

Id. máxima, á la sombra, 36°.

Id. máxima, solar, 46°.

Presion barométrica á las 9 de la mañana, 754'5 mjm.

Id. á las 3 de la tarde 752'3.

Higrómetro á las 9 de la mañana 68°.

Id. á las 3 de la tarde 60°.

Fuerza y rumbo del viento, por la mañana, calma de S., por la tarde, viento de O.

Estado del cielo: por la mañana, nebuloso; por la tarde, nuboso de O.

### COSAS VARIAS.

#### SEGUN Y CONFORME.

Que los periódicos que son políticos, hagan la crítica de la política con buena lógica y en forma práctica y bien esplicita, muy bien está.

Que por más mérito se hagan públicos grandes escándalos que de los vándalos son el sinónimo y de otros pávulo, por San Gerónimo que está muy mal.

Que con estímulo de gusto artístico figuren láminas entre sus páginas y lo científico con lo poético lo hagan magnífico, muy bien está.

Que por diez céntimos (aunque es carísimo) en forma plástica siempre sarcástica ó en mal artículo lo más dignísimo se dé al ridículo está muy mal.

K.

#### MUJERES Y ANGELES.

Es mujer tu mision en este valle constantemente amar: Los ángeles tambien, allá en el cielo amando siempre están.

N. ACEBO.

\* \* \*

### ADIOS.

Yo te quiero como nadie en la tierra te querrá; es para mí la alegría mayor á tu lado estar; tú, sin embargo, te alejas indiferente á mi afán.

Adios, y quieran los cielos que á ese mundo donde vás buscando dichas mayores que las que yo puedo dar, te dé cuantas tú quisieres y, si puede ser, aún más. Pero ¡ay! si por tu desgracia, y la mía, que es igual, en vez de goces encuentras desengaños, vuelve acá, vuelve á mis brazos, no temas encontrar en mí frialdad, pues hoy, y mañana y siempre, aquí tienes un altar.

ANTONIO OSETE PEREZ.

\* \* \*

#### A ELLA.

#### SONETO.

Eres pura cual plácida albrada, fundiéndose en tu cara peregrina, el capullo de rosa purpurina, con nieve de la cumbre coronada.

Tu cabello, en guedeja delicada, al fijarse en tu frente alabastrina, se parece á la negra golondrina, surcando la corriente plateada.

Feliz aquél, que de tu lábio aspire, con tu aliento, palabras amorosas, dichoso aquél que en su conjunto admire, tus purísimas líneas candorosas.

Dichoso, que en tu amor encontraría, un momento de calma en su agonía.

P. M. P.

Madrid Marzo 1885.

\* \* \*

#### ANÉCDOTAS.

—¿Pero has visto qué marilo tan descastado tengo?

—¿Pues qué te pasa?

—Que hace un año que se marchó á Cuba y no sé ni una palabra de él. ¡Si al menos me escribiera que se habia muerto!

El amor es como ciertas enfermedades: cuanto más se tarda en padecerlas más peligrosas son.

\* \* \*

#### Charada.

#### AL SEÑOR H.

Si imaginaste que la deuda olvido, mal me has juzgado y tu error confiesa; que aunque tengo la musa algo traviesa, de los lances de honor, jamás ha huido. Vengo, pues, á cumplir lo prometido, que el asunto es urgente y tengo prisa, ¡pronto á luchar! la pluma está mojada ¡en guardia ó... acertad esta charada!

Si piensas que busqué nombre enredado «primera» que te llevas un camelo; para invicto quedar en este duelo, «dos» son esplicaciones lo acertado. Si al final el enigma has penetrado, declara que fué á costa de desvelo; es tu «todo», resignate sumiso, ya que tu iniciativa así lo quiso.

K.

#### TELEGRAMA.

Sr. Director de EL DIARIO.

En el Congreso ha terminado la discusion de los presupuestos. Terminó la coalicion satisfaciendo á los conservadores. Se han reunido en el Congreso los Sres. Sagasta, Martos y Lopez Dominguez, ocupándose de la coalicion de los partidos liberales monárquicos.

### AVISOS.

#### Oficialas.

En la sastreria de Juan Ruiz, Plaza de los Toros, se necesitan oficialas y un oficial, los cuales tendrán de descanso para comer, dos horas. 2—1

#### Sastreria.

Principe Alfonso, 5, Murcia. En esta sastreria se confecciona toda clase de prendas para caballero, con esmero, elegancia, prontitud y economía. El Madrileño y el Catalan. 8—1

#### INSTITUTO

#### DE VACUNACION,

Plaza de Santo Domingo, núm. 17.

Se vacuna todos los dias de tres á cuatro de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos de cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago.

Los dias de vacunacion directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

#### PRECIOS.

#### PESETAS

Un tubo. . . . .	3
Un cristal. . . . .	2
Una vacunacion en el establecimiento. . . . .	5
Una idem de la ternera. . . . .	7'50
Una idem á domicilio. . . . .	10
Una id. llevando la ternera. . . . .	25

#### ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS, bajo la direccion de


D. Manuel Albaladejo Illan

Plaza de Estina, núm. 6.



EL ILTMO. SEÑOR  
**DON AGUSTIN BOU**  
Y FRANCO,  
falleció en Valencia el dia 8 de Febrero del presente año.  
R. I. P.

En sufragio del alma de dicho señor estará la Vela y Alumbrado á J. S. en la iglesia de religiosas Capuchinas y se dirán misas desde el Alba hasta la una, hoy 14 de Mayo.  
Sus sobrinas y sobrinos políticos, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á estos religiosos actos.



LA SEÑORA  
**D.ª MARIA DEL CARMEN**  
**BERNAL URIUS**  
falleció ayer á las ocho y media de su mañana.  
R. I. P.

SUS ALBACEAS TESTAMENTARIAS, EL SEÑOR CURA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN Y DON PEDRO BELANDO, Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esuela de invitacion, encomienden su alma á Dios y asistan á la conduccion del cadáver, desde la iglesia parroquial de San Juan al cementerio de la puerta de Castilla, hoy á las nueve de la mañana, y al funeral que por el descanso eterno de su alma se verificará en la indicada parroquia mañana 15 á las siete de la misma.  
El duelo se despide en la puerta de Orihuela.—Casa mortuoria: Gloria, núm. 22.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.* —La Ascension del Señor, San Bonifacio y San Pacomio mrs.

Mañana San Isidro Labrador.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Capuchinas.

En la primera por D.<sup>a</sup> Ascension Lopez Preve, de Abellan, misas de hora.

Y en la segunda por D. Agustin Bou y Franco, misas de hora.

Mañana en San Juan por los hermanos vivos y difuntos de la hermandad de San Isidro, misas de hora.

Y en Agustinas por D.<sup>a</sup> Emilia Vivancos, misas de media en media hora.

*Cultos.*—Continúa en la iglesia de San Agustin, á las cinco de la tarde, los Ejercicios de las Flores, predicando hoy D. Juan Baleriola y Martinez.

Mañana D. Julian Lopez Clares.

—En la iglesia de San Juan se celebrará mañana una solemne funcion á San Isidro Labrador, predicando, á las nueve, D. Ricardo Belmonte Toboso, y por la tarde D. José Soria Gabaldon, terminándose con la novena y reserva.

**ABANICOS.**

En el establecimiento de José Sanchez, San Pedro 33, (bajos de D. Miguel Baeza), se ha recibido un gran surtido á precios económicos, por docenas y al detall.

En el mismo, hay un gran surtido de corsés para niña y señora, que se recomiendan por su baratura y buena clase.

10-9

**Maderas.**

Para carpinteros ebanistas y carruajes.

Colañas, tablas, tablonos y listones de Pino, Nogal, Cerezo, Aliso y Fresno.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Rambla, núm. 17, frente al teatro Circo. 50—48

En la Alameda del Cármen, frente al Jardin de Floridablanca, se alquila un local para tienda y habitacion. Darán razon Val de San Juan, 16. 4—4

**TALLER de persianas**

SOLIDEZ.—ECONOMIA.

Persianas de vareta de madera aserrada á maquina, cosidas con piola alquitranada de cañamo y pintadas á des manos, se hacen y componen todas las clases conocidas, en Murcia, calle de Victorio, núm. 53, casa de Miguel Martinez, de las dimensiones y precios siguientes:

CLASES.	MEDIDAS.	PRECIO.
1. <sup>a</sup>	3-10 m. por	1-90 99 rs.
2. <sup>a</sup>	3-10 " " "	1-75 90 "
3. <sup>a</sup>	3-10 " " "	1-55 81 "
4. <sup>a</sup>	2-60 " " "	1-55 73 "
5. <sup>a</sup>	2-60 " " "	1-35 65 "
6. <sup>a</sup>	2-60 " " "	1-20 57 "
7. <sup>a</sup>	2-05 " " "	1-05 48 "

Por cada persiana que lleve gotera, se aumentará el 20 por 100 de su valor y quitarrozos á 2 reales cada uno. 15

**PERSIANAS**

**DE MADERA TEJIDAS**

de la fábrica de Tomás Blanco, de Valencia, único depósito en Murcia en la carpintería de Antonio Lopez Chacon, Calle Sta. Catalina, núm. 6.

Conocidas en esta poblacion dichas persianas por la finura y solidez de su tejido, economía, poco peso, duracion y buen aspecto, son preferibles á todas las de su clase que se venden en esta capital; dicho fabricante pone en conocimiento de sus muchos consumidores que ha hecho una rebaja importante en los precios, que son los siguientes:

Largo.	Ancho.	Reales.
3,40	por 2,15	109
3,40	por 2,00	101
3,10	por 1,82	84
3,10	por 1,75	81
3,00	por 1,60	71
3,00	por 1,50	67
2,60	por 1,50	58
2,60	por 1,40	54
2,00	por 1,25	37
1,60	por 1,00	23
1,50	por 0,90	20

Hay tambien persianas de todas las dimensiones que se deseen á 15 reales el metro cuadrado. 7

**Camisas**

y calzoncillos á medida, para caballero. Esmerada confeccion, calle de Zambrana núm. 15, principal.

Se pasa á domicilio á tomar medidas. 4

**Eucaliptus**

Los encontrará quien los necesite en la hacienda del Parador, en Alquerías, dirigiéndose al colono de la misma Manuel Belmonte, para tratar del precio y condiciones.

8—7

**EMBARAZO**

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantaneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cério de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Unico depósito en Murcia, farmacia de D. M. Lopez Gomez. Santa Eulalia, 10. 13

**GUANTES.**

En la acreditada guantería y camisería calle de la Platería núm. 77, frente á los Sres. Servet, se ha recibido un magnífico y variado surtido en guantes de seda é hilo de Escopia, desde los mas elegantes y buenos hasta los ínfimos de cinco reales par.

Surtido en camisas, calzoncillos y camisetas, de caballero, ropas blancas de señora, medias, calcetines y otros artículos. 4-2

EN LA ACREDITADA SASTRERÍA de

**DOMINGO MARTINEZ**

Alameda, 11,

se ha recibido un gran surtido de trajes de gran novedad, que se hacen á la medida, desde el ínfimo precio de 30 pesetas en adelante, siendo su calidad superior y su confeccion esmerada.

SE ADMITEN OFICIALES Y APRENDIZAS. 10

**Persianas**

DE TODOS SISTEMAS Y MEDIDAS desde 18 hasta 90 reales metro cuadrado, Frenería, 40. 30-9

Imprenta de «El Diario», San Nicolás, 22.

**CONTRA LAS CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON**

**LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS**

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. . . . . 14 rs.

Idem de la media caja. . . . . 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.